



GFIN-067-2020

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Gerente de Finanzas de esta Alcaldía Municipal, por este medio ACLARA Que: La Alcaldía no cuenta con un **PLAN ANUAL DE COMPRAS**, las adquisiciones se ejecutan de acuerdo a las asignaciones y modificaciones presupuestarias de acuerdo a los objetos de gasto en el presupuesto de egresos vigente.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 07 días del mes de septiembre del 2020.


Lic. Edwin Eduardo Lobo
Gerente de Finanzas

